



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 148

Fecha de elaboración: 05/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADO DE LA INVERSION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	01 DE ENERO DE 2024
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31 DE DICIEMBRE DE 2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	L.C. MILDRETD PERALTA MENDOZA
Unidad administrativa:	TESORERIA MUNICIPAL
1.5 Objetivo general de la evaluación:	EVALUAR EL DESEMPEÑO Y LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024 CON EL FIN DE MEJORAR LA GESTION EN LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A LA POBLACION BENEFICIARIA, OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS Y RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	1.- VERIFICAR LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE EL ANALISIS DE OBJETIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS. 2.- ANALIZAR Y REPORTAR LA EVOLUCION DE LA COBERTURA DE ATENCION. 3.- ANALIZAR LA EVOLUCION DE LOS RECURSOS 4.- REALIZAR UN ANALISIS INTERNO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y OPORTUNIDADES, Y EMITIR RECOMENDACIONES PERTINENTES. 5.- IDENTIFICAR LOS HALLAZGOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA EVALUACION. 6.- IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM).
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	La metodología que se siguió en esta evaluación está sustentada en los lineamientos de operación del Fondo, en el sentido de que los recursos autorizados y aplicados deben lograr objetivos de desarrollo para reducir los rangos de pobreza en las localidades. De esta forma se aplicaron los siguientes lineamientos para verificar: 1. Que la aplicación de los recursos para el financiamiento de obras y diversas acciones sociales se focalice sobre la población en pobreza extrema, que las localidades tengan niveles de alta y muy alta pobreza y rezago social y se ubiquen en zonas de atención prioritaria, para evaluar que se cumpla con lo señalado en la Ley General de Desarrollo Social. 2. Que los proyectos estén diseñados con base en la priorización establecida, que abatan las carencias sociales, de servicios básicos, de calidad y composición de la vivienda y a su vez, se enlacen con las características de la Cruzada Nacional contra el Hambre. 3. Que se cumplan los mecanismos diseñados por la SECRETARIA DE BIENESTAR para la matriz de inversión para el desarrollo social, que el 30% de los recursos sean aplicados en ZAP urbanas y rurales, y el resto de los recursos se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema. 4. Que el diseño de las obras sea con base en lo establecido en los Lineamientos de Operación (LO), con expedientes completos y validados por las instancias de las delegaciones de BIENESTAR en los estados. 5. Que los expedientes a nivel municipal, cuenten con elementos para definir obras prioritarias y de alto impacto social para reducir la pobreza. 6. Que exista una amplia coordinación entre el Municipio con los beneficiarios, y BIENESTAR estatal y federal. 7. Que se efectúe una capacitación amplia para el funcionamiento del Fondo, según los propios LO. 8. Que exista un proceso claro de coordinación con las comunidades locales, para que los procesos de organización sean acordes a los proyectos y ayuden a ampliar el impacto social hacia la población y facilite la cohesión social. 9. Que haya pleno acuerdo entre los niveles de gobierno, así como armonía con los planes municipales de desarrollo y se apeguen a las mediciones de pobreza del CONEVAL. 10. Que las obras se apeguen al sentido jerárquico señalado por CONEVAL. 11. Que la forma de ejecución de obras, disposición de transparencia para aplicación del recurso y sus mecanismos, sean los adecuados conforme a los lineamientos. 12. Que se cumpla con la rendición de cuentas, la transparencia y la difusión de la información, y se lleve a cabo correctamente el registro de Operaciones Programático-Presupuestales. La metodología de Evaluación del Consistencia y Resultados está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Municipal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**A2 - Información relativa a la evaluación más reciente
del desempeño de los programas y políticas públicas**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: SE FORMULARON CUESTIONARIOS Y SE HICIERON CUESTIONAMIENTOS A LAS AREAS QUE UTILIZAN O EJECUTAN PROGRAMAS CON RESPECTO DEL RECURSO

Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz no cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultados. Por tal motivo en el documento del Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, no hay evidencias de resultados a nivel de fin y de propósito.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: 1 Tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver el Fondo. 2 Cuenta con un diagnóstico del problema y la justificación del Fondo determinado con la normatividad Federal. 3 Se tiene definida el área de enfoque objetivo del Fondo, aunque esta no se encuentra delimitada a nivel local. 1 Elaboran planes de trabajo anuales en los que se establecen los procedimientos, estos son del conocimiento de los responsables del uso del programa, se establecen metas y se actualizada con periodicidad. 2 Al no contar el Fondo con evaluaciones externas previas, el Fondo tiene la posibilidad de, a partir de esta evaluación, mejorar respecto a su planeación y orientación a resultados. 3 Presenta Información oportuna, confiable, sistematizada y actualizada con respecto de la aplicación del programa. 1 El Fondo cuenta con información clara derivada de la Ley de Coordinación Fiscal para definir el destino del mismo. 1 Cuenta de forma general con información que permite conocer el monto otorgado a los beneficiarios del mismo. 2 Existen procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con todas las características requeridas.

3 Identifica y cuantifica gastos por tipo, la fuente de financiamiento y las aplicaciones informáticas para informar a las autoridades

1 El Fondo cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de los programas o dependencias beneficiarios del mismo.



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 148

Fecha de elaboración: 05/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2.2.2 Oportunidades: 1 Crear un documento que cuente como un hecho que puede ser revertido, que se defina la población de enfoque, así como el plazo para su revisión.
2-4 Realizar dicho diagnóstico y justificación con datos y necesidades a nivel Estatal y Municipal.
7 Elaborar un diagnóstico de la población objetivo del Fondo a nivel local.
15 Dar seguimiento y realizar planeación cumpliendo los procedimientos establecidos en la normatividad
16-20 Dar seguimiento y solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora que resulten de la presente evaluación.
22 Se requiere agregar las características socioeconómicas de los beneficiarios y no beneficiarios, para generar datos estadísticos de posibles aplicaciones futuras del programa.
24 -25 Crear un documento que contenga dicha información a nivel estatal. 27 Recolectar, además de esta información, datos que permitan conocer las características específicas de los programas o dependencias beneficiadas
28-35 Que la administración de los apoyos sea función a un proceso de planeación para contribuir a los fines nacionales
38-42 Que se tenga un mejor control en cuanto a solicitar los recursos otorgados a fin de ser recibidos en tiempo y forma para ejecutarlos y reportarlos a las instancias correspondientes en las aplicaciones informáticas existentes
43 Actualizar el instrumento utilizado a fin de permita medir el grado de satisfacción de los programas o dependencias beneficiadas con datos presentes

2.2.3 Debilidades: 1 No se cuenta con un documento en el que conste la justificación del plan estratégico del Fondo a nivel local.
2 No existe un banco de información que permita conocer quiénes son los beneficiarios del Fondo en función a sus características.
3 No cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados.
4 Las fichas técnicas cuentan con información descriptiva y datos medibles
1 El Fondo no cuenta con un plan estratégico que sea derivado de un ejercicio de planeación institucionalizada.
2 El Fondo no recolecta información suficiente que pueda aportarse al ejercicio de planeación institucionalizada.
1 El Fondo no cuenta con mecanismos para identificar cuantitativamente el área de enfoque o población objetivo del mismo.
1 No cuenta con diagramas de flujo del proceso general del Fondo.
2 Los procedimientos de ejecución del Fondo no se encuentran ni estandarizados ni sistematizados ni difundidos públicamente
1 No cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados.
2 El Fondo no cuenta con indicadores para medir su fin y propósito.
3 El Fondo no se encuentra sujeto a evaluaciones periódicas de desempeño.



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 148

Fecha de elaboración: 05/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

- 2.2.4 Amenazas:3 Crear un documento o carpeta exclusiva para el Fondo en donde se integre el correcto Diseño del mismo.
- 8-9 Realizar dicho banco de información con sus características, sobre todo socioeconómicas.
- 10, 12-13 Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados.
- 11 Elaborar fichas técnicas por cada uno de so fondos y/o recursos a ejercer.
- 14 Elaborar un plan estratégico que permita un ejercicio planeado del Fondo.
- 16-21 Recolectar en un documento toda la información relacionada con la operación del Fondo.
- 23-25 Generar diagnósticos y estudios que permitan conocer de manera pormenorizada el área de enfoque del Fondo a nivel local.
- 26 Realizar dichos diagramas.
- 41 Es necesario que los procedimientos de ejecución del Fondo cuenten con procedimientos estandarizados a nivel de planeación y no solo a nivel contable.
- 44 Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados.
- 45 Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados
- 46-51 Realizar evaluaciones periódicas de consistencia y resultado que permitan retroalimentar la planeación del Fondo.

4. Datos de la instancia evaluada



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, es operado de la administración municipal de Soledad de Doblado del estado de Veracruz, cabe hacer la aclaración que ésta es su primera evaluación en lo referente a la consistencia y resultados del Fondo.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, surge para contribuir al fortalecimiento de la Infraestructura Social Básica Municipal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.

Diseño: Se aprecia un claro conocimiento por parte de los ejecutores del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, sin embargo, no se cuenta con un documento que refleje esto. Además, se carece de una Matriz de Indicadores de Resultados con objetivos y metas a nivel estatal y municipal. Se recomienda generar la MIR para 2024, un Documento Normativo que reúna todas las especificaciones del Fondo, definir, documentar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de 17 de 40 puntos posibles lo cual corresponde a un 47.22%.

Planeación y orientación de resultados: El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, cuenta con mecanismos de Planeación anual a nivel nacional y otorga los apoyos al que cumple con el perfil objetivo, sin embargo no se determina a nivel estatal y municipal un programa del fondo para alcanzar sus objetivos, aunque se alinea de forma directa con los fondos y programas transversales y horizontales con los cuales se vincula, tampoco se identifica a la población potencial y/o área de enfoque objetivo. Se recomienda generar un plan estratégico fundamentado en la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" y un proceso metodológico más preciso con base en marco lógico. Se obtuvo una valoración para este apartado de 9 de 24 puntos posibles, lo cual corresponde a un 37.50%.

Cobertura y focalización: El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Soledad de Doblado, estado de Veracruz, no presenta una cobertura total y no está focalizado, al no identificar la población potencial y/o áreas de enfoque objetivo, al orientarse únicamente a un fragmento de la población objetivo. Se recomienda que se incluya un estudio diagnóstico donde se identifique a la población potencial y áreas de enfoque objetivo. Se obtuvo una valoración para este apartado de 1 de 4 puntos posibles, lo cual corresponde a un cero por ciento 25.00%.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Integrar una Carpeta específica donde se incluya toda la información relativa al Fondo.
- 2: Construir una Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo a Nivel Local
- 3: Contar con un mecanismo de planeación que considere una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo.
- 4: Documentar el procedimiento de entrega de apoyos desde la recepción del recurso al H. Ayuntamiento hasta su entrega a los beneficiarios.
- 5: Elaborar un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población.
- 6: Elaborar un diagrama de flujo de los componentes y procesos clave del fondo
- 7: Generar un plan estratégico que contemple el mediano y largo plazo
- 8: Asimilar una lógica vertical de planeación

Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas: FAISMUN
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SEDESOL/BIENESTAR
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ENTE AUTONOMO
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/> ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): LOCAL



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

A2 - Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas

Clave Geográfica: 148

Fecha de elaboración: 05/09/2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Form fields for evaluation results: Federal, Estatal, Local, Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s), etc.

Formato de Contratación de la Evaluación

Form fields for contracting: Tipo de contratación, Adjudicación Directa, Licitación Pública, etc.

Formato de Difusión de la Evaluación

Form fields for dissemination: Difusión en internet de la evaluación, Difusión en internet del formato, etc.

*Se deberá presentar de FAISMUN y FORTAMUN-DF

Signature and stamp of the Municipal President: NG. ARANTXA LIZBETH ZAMITIZ SOSA

Signature and stamp of the Municipal Treasurer: L.C. MILDRETH PERALTA MENDOZA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Signature and stamp of the Municipal Auditor: C. MIGUEL MONTERO GUEVARA

Signature and stamp of the Municipal Registrar: C. GISELDA ORTEGA CASTELLANOS